

gratitud que V. E. le dirige por la confianza y liberalidad con que su Gobierno se propone hacer salir del país al Sr. Vianna & Lima, se prevalece de esta ocasion para reiterar a V. E. las seguridades de su distinguida consideracion.

(fir) José Berges.

A. S. E. del Sr. Charles A. Washburn, Ministro Residente de los Estados Unidos de América.

Ministerio
de Estado de
Relac. Exter.

Asuncion Noviembre 29 de 1854

466 El abajo firmado ha tenido el honor de recibir la nota que V. E. le ha dirigido con fecha 29 de octubre pp.º, avisando al infrascrito, que S. E. el Sr. Presidente de la República Argentina, ha tenido a bien nombrar al Sr. D. Adolfo Soler Cónsul de esa República en la Asuncion.

AN ASUNCION
Con fecha 18 del cor.º S. E. el Sr. Presidente de la República ha acordado el exequatur a la Patente de Cónsul de la República Argentina en la Asuncion expedida a favor del Sr. D. Adolfo Soler, quien esta ya en el ejercicio de sus funciones.

El infrascrito aprovecha esta ocasion para ofrecer a V. E. las seguridades de su consideracion muy distinguida.

(fir) José Berges.

A. S. E. del Sr. Don D. Rufino de Elizalde, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Ministerio
de Estado de
Relac. Exteriores

Asuncion Noviembre 29 de 1854

467 Desde que estalló la guerra civil en la República O. del Uruguay, he llamado constantemente la atencion de V. S. sobre los acontecimientos que han tenido lugar en el Rio de la Plata y las consecuencias que un tal estado de cosas amenazaba traer a los Demas Estados de esta parte de América.

Esta circunstancia, y sobre todo, la conviccion de que V. S. habria seguido detenidamente el curso de los negocios en el Rio de la Plata, hubieran hecho innecesario volver ahora sobre los mismos acontecimientos; pero como nuevos sucesos que marca la politica agresiva y aborrevante del veino Imperio, nos han llevado al ultimo extremo de haver inevitable la guerra con el Brasil, tomare' la tarea de hablarle, aunque de paso, de los motivos que han obligado a nuestro Gobierno a asumir el caracter de beligerante.

El ultimatum del Consejo Saraiva y su negativa a la propuesta de arbitraje que le fue hecha por el Gobierno Oriental, alejaron toda duda sobre las intenciones ulteriores del Brasil respecto al Estado Oriental del Uruguay. Nuestro Gobierno dirigió entonces su nota